

COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL

Entidad: 522 - 0001 - 0000 SUBDIRECCIÓN ZONAL DEL LITORAL

Ejercicio: 2025
No. Fondo Global: 254
No. Entrada: 730
Monto Solicitado: 480,00
Estado: APROBADO

Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago
SI	15/10/2025

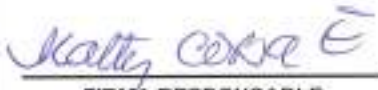
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: POA No. 22 ANTICIPO VIATICOS COMISION DE SERVICIO SRA. ELSA CHANGO ALGUIAR DEL 12 AL 18 DE OCTUBRE DE 2025 A OUITO DE CONFORMIDAD MEMORANDO No. DGAC-SEGS-2025-0888-M (CURSO SEGURIDAD OPERACIONAL EN LA ETAC)

No. de Solicitud: 254
No. de Doc. de Aprobación: 254
No. de Cur Contable: 121105700

Fecha Solicitud: 13/10/2025
Fecha de Aprobación: 13/10/2025

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	002	FRC	1768014840001	SI	SI	SI	480,00

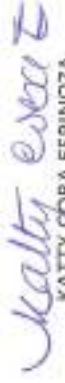
 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--





Dirección General de Aviación Civil

LIQUIDACION DE ANTICIPO COMISION QUE JUSTIFICA EL 70 %									
SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL									
NOMBRE:	ELSAN CHANGO ALGUIAR				FONDO No. 254				
FECHA:	12 AL 18 DE OCTUBRE DE 2025								
MEMORANDO:	DGAC-SEGS-2025-0686-M								
DIAS:	6				VALOR POR DIA:				
LUGAR:	GUAYAQUIL				80,00				
VIATICOS DE LA COMISION	100 %		30 %		70 %		JUSTIFICAR DIFERENCIA		
VALOR TOTAL COMISION ANTICIPO	480,00		-		-				
LIQUIDACION	480,00		144,00		336,00		412,55		
TOTAL	480,00		144,00		336,00		412,55		

ELABORADO:	REVISADO:
 KATTY COBA ESPINOZA ASISTENTE FINANCIERO	 ING. KATTY INTRIAGO ANDRADE ANALISTA FINANCIERO 2

EIR 743

cen 1659

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTOS INSTITUCIONALES
DGAC-SEGS-2025-0686-M

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
20 DE OCTUBRE DEL 2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
CHANGO ALGUIAR ELSA MARINA

PUESTO QUE OCUPA:
RESP. ADMINISTRACIÓN ARPTO. BALTRA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
QUITO - PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
SUBDIRECCIÓN ZONAL - ADMINISTRACIÓN BALTRA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EN SERVICIO INSTITUCIONAL: ELSA CHANGO ALGUIAR

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. SALE 12-OCT-2025 A LAS 13:30 HL Y RETORNA EL 18-OCT-2025 A LAS 11:30 HL.
2. INICIO DE COMISIÓN CONSIDERADO PARA PAGO DE VIATICOS: DOMINGO 12-OCT 2025.
3. Asistencia a curso SMS en ETAC - UIO, autorizado con Memorando DGAC-SEGS-2025-0686-M.

4. Factura N° 004-002-000000511 Hospedaje HOSTAL JUNIOR S/ 240,00 ✓
Factura N° 009-001-000003512 ALIMENTOS FEVISAS S/ 14,54 ✓
Factura N° 001-001-000003173 ASADERO LA ESQUINA DE ALES S/ 4,25 ✓
Factura N° 002-001-000008555 GALLO BRAVO S/ 13,25 ✓
Factura N° 002-001-000004137 CHEF HOUSE S/ 20,93 ✓
Factura N° 001-002-000019865 ALEMAN PATIÑO ALISSON S/ 53,44 ✓
Factura N° 001-001-000000221 TACHINGON ECUADOR \$. 26,96 ✓
Factura N° 002-004-000148577 ECUAVICHE \$. 15,90 ✓
Factura N° 140-050-000248111 EL ESPAÑOL \$. 31,47 ✓

TOTAL DE GASTOS

S/ 420,74

5. Sábado 18 de octubre finaliza la comisión arribando a Baltra a las 11:30 hl.
6. Autorizo para que se me descuente los valores no justificados en la comisión de servicios institucionales.

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	12-10-2025	18-10-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	13:30	11:30	

TRANSPORTE

TIPO DE	NOMBRE DE	SALIDA	LLEGADA
---------	-----------	--------	---------

Recibido
Octubre 21/2025
H. Aro

TRANSPORTE Avión, helicóptero o cualquier otro	TRANSPORTE	ROUTA	FECHA del viaje	HORA de salida	FECHA de regreso	HORA de llegada
Aéreo	LATAM	Bahía-LIO	12-10-2025	13:30 HL	12-10-2025	10:30 HL
Aéreo	LATAM	LIO - Bahía	18-10-2025	08:34 HL	19-10-2025	11:30 HL

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Elsa Chango Alguar RESP. ADMINISTRACIÓN BALTRA	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se denegará e incluso de no presentarlo tendrá que restar los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la máxima autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  ELSA CHANGO ALGUAR RESP. ADMINISTRACIÓN DGAC-BALTRA	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  SR. JUAN CORREA GUAMAN SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL

RUC 0705402651101

FACTURA

No. 001-002-0000051114

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

17102025010705402691001200400200000511000051114

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 2025-10-17T19:42:48-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



17102025010705402691001200400200000511000051114

CORCOVA DIAZ YHONOR MANUEL

HOSTAL JUNIOR

Dirección Matriz: CHUQUISACA N63-79 Y
LOS GEORDES

Dirección Sucursal:

Contribuyente Especial
Nro:OBLIGADO A LLEVAR
CONTABILIDAD: NORazón Social/Nombres y
Apellidos:

ELSA MARINA CHANGO ALGUIAR

Identificación: 2090047270

Fecha Emisión:

17/10/2025

Guía Remisión:

Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
6.000000	Hospedaje DEL DIA DOMINGO 12 DE OCTUBRE AL DIA SABADO 17 DE OCTUBRE (DIH 2025) (6 NOCHES)	34.782000	0.00	208.70

Información Adicional

Dirección: TUNGURAHUA
Teléfono: 0953345055
Correo: marrita026@gmail.com

Formas de Pago

Otros con Utilización del Sistema Financiero 240.00

SUBTOTAL 15%	208.70
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	208.70
TOTAL Descuento	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	31.30
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	240.00

NO TIENE LOGO

ALIMENTOS FENIX SAS

MINIMUNO KATRIE

Dirección AV QUIS QUIS Y TOLEDO
Maniz

Número Sucursal AV QUIS QUIS Y TOLEDO

GRIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Fiscales No 10

R.U.C 1793207577001

FACTURA

Nº 006-001-000005124

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

121320250117932075770012006005120000007217

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 12-12-2025 10:36:13

AMBITO PRODUCCIÓN

LÍMITE NORMAL

CLAVE DE ACCESO



121320250117932075770012006005120000007217

Nombre Socio - Nombres y Apellidos

FELIX CHANCO Z

Identificación 3803017240

Fecha 12-10-2025 V

País Colombia

Gula

Ciudad CALIFORNIA

Cod. Concepto	Cod. Actividad	Cantidad	Descripción	Unidad Adicional	Precio Unitario	Subtotal	Impuesto Subtotal	Otras Ctas.	Precio Total
AL-003		1.00	SALIDAS		9.1217	9.12	0.00	0.00	9.12
AL-004		1.00	MUCHILLO MATACUYA IMPORTADA		4.3212	4.32	0.00	0.00	4.32

Información Adicional

Empresa INSTITUTO
Dirección Avenida 100 Sur 1000

Forma de pago	Valor
OTRO USUARIO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00

SUBTOTAL TARIFA ESPECIAL	13.45
SUBTOTAL NO SUJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	13.45
TOTAL DESCUENTO	0.00
IGV	0.00
IVA TARIFA ESPECIAL	1.00
IMPORTE	0.00
RECIBO	0.00
VALOR TOTAL	14.45

VALOR TOTAL SIN SUJETO	0.00
AHORRO POR SUJECION	0.00
(Incluye IVA cuando corresponda)	



ASAPDEPO LA ÉSQUINA DE ALER

[illegible]

USUGG[2] 0 LEVAK, UN"05 LEAD EX:

FACTURA

NUMERO DE AUTORIZACION

AMBIENTE: PRODUCCION

FMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



denis-sa@n. 202004220

Quin de Responsa

																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					</
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

SUBTOTAL 15%	2.62
SUBTOTAL 5%	3.26
SUBTOTAL no sujeto de IVA	2.62
SUBTOTAL exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4.15
TOTAL Descuento	0
IVA 15%	0.10
IMPORTE TOTAL	4.23

Email marinitaU26@gmail.com

Telephone 5120

Total	4.25
-------	------

Place

United

CHANDLER REPORT

**BERRIOS MONTALVO RAFAEL ELIAS**

Nombre Comercial: GALLO BRAVO

Dirección Matriz: AV. REAL AUDIENCIA No N56-189 y
AV. LUIS TELFÑO

Dirección Sucursal: AV. REAL AUDIENCIA No N56-189 y
AV. LUIS TELFÑO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

R.U.C.: 1708978851001

FACTURA

No.: 002-001-000008555

NUMERO DE AUTORIZACION

1310202501170897885100120020040000085553352435414

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACION 2025-10-14 10:39:20-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION**EMISION:** NORMAL**CLAVE DE ACCESO**

1310202501170897885100120020040000085553352435414

Razón Social: Nombre y

Apellidos:

ELSA CHANGO

Identificación:

2000047270

Fecha de Emisión:

10/10/2025

Gula Remisión:

Cond. Principal	Línea	Cant.	Descripción	Marca	Unid.	IVA (%)	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
REELLY	New Eye		R B EYE	SIN MARCA	UNIDAD	12	0.000000	0.000000	0.00
UGOSNATURALLS	Jugo Natural		Jugo de Manzana	SIN MARCA	UNIDAD	15	1.980000	0.000000	1.98

Información Adicional

No. Pedido: 8555

COUNTER 1

Nombre Comercial del C: ELSA CHANGO

Email del Cliente: harrisp02@gmail.com

Fecha y hora de V: 10/10/2025 10:39

Ubicación del Cliente: SALAPAGO

Monto:

Forma de Pago:

Valor:

SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (EFFECTIVO)

10.25

SUBTOTAL:	1.98
SUBTOTAL IVA:	0.00
SUBTOTAL NO OBJ IVA:	0.00
SUBTOTAL EXENTO IVA:	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO:	1.98
DESCUENTO:	0.00
ICE:	0.00
IVA (15 %):	0.29
IRBPMR:	
PROPINA:	
VALOR A PAGAR:	2.27

NO TIENE LOGO

DICAFOOD SAS

CHIFF HOUSE

Dirección: GUAYAN: FARINA 015 E ISLA GENOVESA
Maniz

Dirección: GUAYAN: FARINA 015 E ISLA GENOVESA
F. n. n. n. n. n.

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPL

R.U.C.: 1793226702001

FACTURA

Nº: 002-001-000004137

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1413202501179322670200100000413700000007211

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 15/10/2025 17:26:57

AVISO: PRELUDIO

EMISIÓN: NÚMERO

CLAVE DE ACCESO



1413202501179322670200100000413700000007211

Recepción Social - Nombre y Apellidos

CHIFF HOUSE E. S. A.

Identificación: 2000017270

Fecha: 14/10/2025

Procedimiento

Guía

Dirección: GALAPAGOS

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subtotal	Precio por Subtotal	Descuento	Precio Total
CH-020		1.00	PICANA		5.2522	0.00	0.00	0.00	5.25
CH-020		1.00	CUARER 4/50		1.5217	0.00	0.00	0.00	1.52
CH-000		1.00	MAXI PAPER 1.000		4.1428	0.00	0.00	0.00	4.14
CH-000		1.00	PREGO NORMAL		1.14	0.00	0.00	0.00	1.14

Informes de Adquisición	
Total 10.000.000,00	
Forma de pago	Valor
15 - TRANSFERENCIA TRANSFERENCIA	10.000.000,00

SUBTOTAL 15%	18.20
SUBTOTAL SIN DEDUCCIONES	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	18.20
TOTAL DESCUENTO	0.00
ILE	0.00
IVA 15%	2.73
IRPF 15%	0.00
PROPIA	0.00
VALOR TOTAL	21.93
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
ADICIONADO POR SUBSIDIO	0.00
(El valor de IVA es de correspondencia)	

Número de Autorización:
1610202501172234434E00120010020000158653002521119

Fecha y hora de Autorización:
16/10/2025 16:45:11

Emisor: ALEMAN PATIÑO ALISSON NICOLE
RUC: 1722344346001
Matriz: OE3 REAL AUDIENCIA N°4-53 Y N°5
BORJA
Correo:
Teléfono: 022253189
Obligado a llevar contabilidad: NO
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Ambiente: PRODUCCION
Emisión: NORMAL
Clave de Acceso:



Razón Social: ELSA CHANGO
Dirección: XXXXXX
Fecha Emisión: 16/10/2025

RUC/CI: 2000047270
Teléfono: 9999999999
Correo: maria025@gmail.com

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
J004	1.00	Salido de Caca grande		2.521740	\$0.00	\$2.52
B05E14	1.00	Corona 355 cc		3.043730	\$0.00	\$3.04
PTM019	1.00	Encocada Terra Menor		12.688570	\$0.00	\$12.69
PC34	1.00	Encocado Medio		13.280870	\$0.00	\$13.28
J057	1.00	Limonada de Caca Mediana		2.173910	\$0.00	\$2.17
PTMD11	1.00	Picana		15.608700	\$0.00	\$15.61

Información Adicional				Subtotal Sin Impuestos:	\$46.47
				Subtotal 15%:	\$46.47
Descripción: VENTA PUNTO DE VENTA				Subtotal 5%:	\$5.00
				Subtotal 0%:	\$0.00
Formas de pago				Subtotal No Objeto IVA:	\$0.00
				Descuentos:	\$0.00
Tarjeta de crédito				ICE	\$0.00
				IVA 15%:	\$6.97
				IVA 5%:	\$0.00
				Servicio %:	\$0.00
				Valor Total	\$55.44

NO TIENE LOGO

CASTILLO VASCO JOSELYN ANABELL

TACHINSON ECUADOR

Dirección: Calle REAL AUDIENCIA No. 1001051 Interoceánica
Mainz LLIS TLFRYO

Dirección: Calle REAL AUDIENCIA No. 1001051 Interoceánica
Sucursal: LLIS TLFRYO

OBLIGACIÓN LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - REGIMEN RIMPE

R.U.C.: 1725051104001

FACTURA

No. 001-001-003000321

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1716232501172505110400120010010000002517355310010

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 17-13-2025 19:00:07

AMBITO: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1716232501172505110400120010010000002517355310010

Razón Social / Nombres y Apellidos

CHANGO ALBUJAR ELBA MARINA

Identificación: 7000047270

Fecha: 17/10/2025

Plaza / Matrícula:

Gula

Productos:

Cod. Pn-Cat	Cod. AmBn	Cantidad	Descripción	Dato de Autorización	Precio Unitario	Subtotal	Precio con Impuesto	Descuento	Precio Total
006		1.00	CHURRO NORMAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000		1.00	BANDEJA TACHINSON		12.00	0.00	0.00	0.00	12.00
004		2.00	AGUA FRESCA JAMBECA		1.50	0.00	0.00	0.00	3.00
004		1.00	CHINGON ENACA		3.00	0.00	0.00	0.00	3.00

Información adicional	
Ticket	05012822
Forma de pago	cash (Banco de la Nación)

Forma de pago	Valor
Forma de pago en efectivo	26.95

SUBTOTAL IVA	25.95
SUBTOTAL NO CUENTA DE IVA	0.00
SUBTOTAL IVA CUENTA DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	26.95
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRRPRA	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	26.95
VALOR TOTAL SIN DESCUENTO	0.00
IMPORTE POR SUBSIDIO (Indique IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

CAS TERNICUALITA

CAS TERNICUALITA

Dirección

IN AL AMBULANCIA SAN CARLOS Y C/ SAN DOMINGO

Maniz

Dirección Sucursal

MANIZALES

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

SI

R.U.C1793066070001

FACTURA

No

CCZ-004-000140577

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

171051650171600000000125020040001495770049572315

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

12/10/2025 21:05:26

AMBIENTE

PRODUCCIÓN

EMISIÓN

NOFVIAL

CAJERO DEL PUESTO

171051650171600000000125020040001495770049572315

Razon Social / Nombres y Apellidos:CHANGO ELSA

Matriculacion:2000047270

Fecha:12/10/2025

Plaza / Matricula:004

Direccion:GALAPAGOS

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Debito Adicional	Precio Unitario	Subtotal	Precio sin Descuento	Descuento	Precio Total
050		1.00	CAZUELA ECUATORIENSE		11.00	0.00	11.00	0.00	11.00
054		1.00	JUGO DE MANIZALES		2.57	0.00	2.57	0.00	2.57

Forma de pago

Valor

ES - TARJETA DE CREDITO

13.57

SUBTOTAL IVA

13.57

SUBTOTAL NO DEDUCTIVO IVA

0.00

SUBTOTAL DEDUCTIVO IVA

0.00

SUBTOTAL SIN IMPUESTOS

13.57

TOTAL DESCUENTO

0.00

IRTF

0.00

IVA 15%

2.04

IRBPA/R

0.00

IRDP/INA

0.00

VALOR TOTAL

15.61

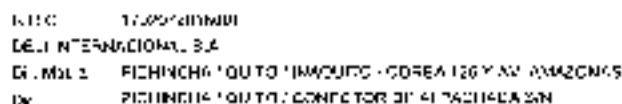
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO

0.00

AHORRO POR SUBSIDIO

0.00

(Incluye IVA cuando corresponda)



1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525

461 • ה'תשנ"א



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEGS-2025-0715-M

Santa Cruz, 18 de octubre de 2025

PARA: Sr. Juan Oswaldo Correa Gaitanar
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: Informe de cumplimiento de comisión de servicios, asistencia a "Curso SMS" en ETAC - UIO, Sra. Elsa Chango.

De mi consideración:

ANTECEDENTES:

Mediante memorando Nro. DGAC-SZOL-2025-3370-M con fecha 07 de octubre 2025 el señor Subdirector Zonal del Litoral remite nómina para curso SMS en la ETAC - UIO, donde se incluye a la Sra Elsa Chango asistencia a curso que se realizará del 13 al 17 de octubre 2025 en la ciudad de Quito

Mediante Memorando DGAC-SEGS-2025-0686-M, de fecha 07 de octubre de 2025, suscrito por la Administradora del Aeropuerto de Seymour de Baltra, solicita al señor, Subdirector Zonal del Litoral, se autorice a La Sra Elsa Chango Aguirre para el cumplimiento de la comisión de servicios institucionales desde el domingo 12 al sábado 18 de octubre 2025, vista que los vuelos comerciales en el Aeropuerto de Baltra hacia la parte continental (Guayaquil) es desde las 10:00 hasta las 13:30 h y para poder asistir al curso en la ETAC - UIO debe viajar un día antes del inicio del curso y retornar un día después finalizado el Curso.

Mediante hoja de ruta del Memorando DGAC-SEGS-2025-0686-M, el señor subdirector Zonal autoriza la comisión de servicio para la Sra. Tlga. Elsa Chango.

La comisión de servicios institucionales se realizó entre los días 12 al 18 de octubre de 2025, vista que el único medio de transporte es vía aérea desde Baltra hacia la parte continental, motivo por el cual la suscrita viajó un día antes (12 octubre) de la capacitación y retorno un día después (18 octubre) por vía aérea, debido a que los vuelos a Galápagos son por la mañana.

DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN:

La Capacitación inició el lunes 13 de octubre 2025.

- Módulo 1** Introducción a la gestión de seguridad operacional
- Módulo 2** Fundamentos de la gestión de seguridad operacional
- Módulo 3** Cultura de seguridad operacional
- Módulo 4** Gestión de Riesgos de Seguridad Operacional
- Módulo 5** Implementación del SMS

Finalizando con éxito el viernes 17 de octubre 2025, con un examen general de los temas

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Juan Carlos Rodríguez Manáquez

Código postal: 170101 Quito Ecuador Teléfono: +593 2 245 0011

CORREO ELECTRONICO: dgac@dgac.gob.ec





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEGS-2025-0715-M

Santa Cruz, 18 de octubre de 2025

vistos durante la semana de capacitación

CONCLUSIÓN:

La capacitación del curso SMS fue realizada en la ETAC - UIO, fue dicta por el Instructor Ing. Darwin Suarez, mismo que brindo toda la orientación y facilitación para proveer el conocimiento y desarrollar las habilidades necesarias para que los participantes sean capaces de implementar y gestionar los componentes claves de un SMS de conformidad con los SARPS de la OACI en los aeropuertos que laboramos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente

Documento firmado electrónicamente

Tiga. Elsa Matuna Chango Alguilar

ANALISTA DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA 1



Firma electrónica de:
ELSA MATUNA CHANGO
ANALISTA DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA 1

Dirección General de Aviación Civil

Dirección Ejecutiva de Operaciones de Vuelo y de Aviónica

Código postal: 090100 Quito Ecuador. Teléfono: 02 204 0200

Correo electrónico: DGAC@guia.gob.ec





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ETAC-2025-0057-M

Quito, D.M., 20 de octubre de 2025

PARA: Srta. Mgs. Karina Verónica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

Sr. Ambal Rodolfo Borda Morero
Director de Servicios de Navegación Aérea, Encargado

Sr. Edgar Alan Ponce Velastegui
Subdirector General de Aviación Civil, Encargado

Sr. Juan Oswaldo Correa Guaman
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: CLACURA CURSO OPS-SMS-2025-005-F

De mi consideración:

Me permito informar que el día viernes 17 de octubre de 2025, a las 12h00 se llevó a cabo la clausura del curso *"Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional"* OPS-SMS-2025-005-F, el mismo que se desarrolló sin ninguna novedad y concluyó de manera exitosa. Posteriormente, procedieron a retirarse a sus respectivos lugares de residencia los funcionarios que se detalla a continuación:

PERSONAL DGAC	PERSONAL MILITAR
Águila Barragán Telmo	Guaracha Rodríguez Andrés
Albán Caisa Santiago	Lema Ramírez Steven
Cadena Ortiz Héctor	Mariobanda Chicoiza Diego
Casta Zúñiga Andrea	Pérez Cebe Santiago
Chango Ulla	Quezada Espinosa Rodrigo
Coello Niboa Juan	Salazar Revelo Edwin
Cuadaluza Córdova Edwin	Tospania Alcaciaga Carmen
Navas Manjares Edgar	Yáñez Merchán David
Lecaro Ortiz Fernando	Yazán Pozo Carlos
Álvarez Lucero Jaime	
Quinga Mesa Ángela	
Quinonez Montano Melgar	
Reisón Maldonado Eduardo	
Santana Hungria Gabriela	
Torres Murat Karen	

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Aeropuerto Eloy Alfaro de Loja

Código postal: 080100, Ecuador. Teléfono: (084) 290 10 00

Correo electrónico: dgac@dgac.gob.ec





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. **DGAC-ETAC-2025-0957-M**

Quito, D.M., 20 de octubre de 2025

Con sentimientos de distinguida consideración,

Ateptamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Miguel Alejandro Del Río Morales

DIRECTOR DE LA ESCUELA TÉCNICA DE AVIACIÓN CIVIL, ENCARGADO

Copie:

Sr. Mgs. Hugo Ernesto Moya Ischi
Controlador de Aeródromo 3

Sra. Ing. María Gabriela Nehen Maldonado
Instructor Técnico de Capacitación

Sr. Mgs. Ademar Augusto Mankosalea Navarro
Analista de Recursos Humanos 3

Sra. Lcda. Yvettina Andrade Díaz
Secretaría Ejecutiva 2

Im



REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE AVIACIÓN CIVIL

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Av. Amazonas 161 La Cruz Verde Aguinda

Código postal: 170602 | Quito | Ecuador | Teléfono: +593 2 250 2500

SECRETARIA@dgac.gob.ec





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEGS-2025-0719-M

Santa Cruz, 20 de octubre de 2025

PARA: Srta. Elena María Sol Varrini Santos
Analista Financiero 3

ASUNTO: INFORME CUMPLIMIENTO DE COMISIÓN DE SERVICIOS EN LA
ETAC POR CURSO SMS DEL 12 AL 18 DE OCTUBRE 2025, SRA. ELISA
CHANGO.

De mi consideración,

Adjunto remito a Usted, informe de servicios institucionales Nro. DGAC-SEGS-2025-0686-M, los documentos de autorización de cumplimiento de servicios, facturas de alimentación y alojamiento, informe al señor Subjefe Zonal de actividades realizadas durante la comisión, copia de boleto aéreo y copia de pasaje a bordo de la suscrita, a fin se digne disponer a quien corresponda se legalice el pago de viáticos a la suscrita por asistencia a curso "SMS" desde el 12 al 18 de octubre de 2025, en ETAC - IHO.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tlga. Elisa Marina Chango Alguar
ANALISTA DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA I

Archivos:

- boleto_aereo_cursu_sms_g_4611254300177_chango_elisa_marina.pdf
- pasaje_a_bordo_boleto_aereo.pdf
- pasaje_a_bordo_cursu_sms.pdf
- dgac-segs-2025-0719-m_informe_cumplimiento_servicios_com.pdf
- factura_hospedaje_cursu_sms_09oct25.pdf
- fac_001_002_000819863_alimentacion_16oct.pdf
- factura_5173_alimentacion_13oct.pdf
- factura_321_alimentacion_17oct.pdf
- factura_2512_alimentos.pdf
- factura_4137_alimentos_15oct.pdf
- factura_3553_alimentacion_13oct.pdf
- factura_14957_alimentacion_12oct2025.pdf
- factura_24511_alimentacion_12oct.pdf
- dgac-smot-2025-3370-m_ómnibus_de_cursu_sms.pdf
- dgac-segs-2025-0686-m_orden_autorizacion_servicio_ain.pdf
- hoja de ruta dgac-segs-2025-0686-m_ain_cachibazo.pdf

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Eje Américas 161 y 40 de Agosto

Código postal: 700402 / Quito, Ecuador. Teléfono: +593 2259 7700

Correo electrónico: dgac@dgac.gob.ec

EL PASO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEGS-2025-0719-M

Santa Cruz, 20 de octubre de 2025

- ml-mr_tecnico_fm_de_semana_comisam_alsa_alsa_mrs_signed_signed0089373E0176D974601.pdf
- digne_xref-2025-3397-m_solicitud_ase_fm_semanal0422693001100974603.pdf
- hoja_de_ata_dgac-sec-2025-3397-m_autorizado_fm_semana.pdf
- digne_xref-2025-3397-m_disposibilidad_familia.pdf
- formato_autoriza_comisam_alsa_mrs-2025 signed signed signed 1.pdf

Copia:

Sra. Katty Del Rocio Coto Espinoza
Asistente Financiera



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y DEFENSA

Dirección General de Aviación Civil

Gran Av. Bolívar y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170622 / Quito Ecuador Teléfono: +593 2 286 7633

Código de contacto: 02 286 7633

ECUADOR

Miles y millas: A65206205089

Elsa Marina Chango

202701

Vuelo

12 feb 2025

 **LA1382**

Quito - Baltra Islas Galápagos

12 feb 12:35

Asiento

5A

12 feb 13:05

035 - Reserva 02X0R6



En puerta de embarque 12:35

El embarque finalizará a las 13:05

Terminal

1

Puerta/Gate

2

Embarque

Grupo 4

Compartir 



Agregar a mi Apple Wallet

Baltra Islas Galápagos a Quito

Vuelo 1 de 1

3:25

GPS



10:20

UIO

12 feb 12:35

LA1382 12 feb 13:05

12 feb 13:05

12 feb



Nº de la Tarjeta: A1029522F000

Elsa Marina Chango

Sex: F

Vuelo

18 de Feb 2025

 **LA1413**

Quito a Baltra Islas Galápagos

08:00 - 08:04

Asiento

13D

Escanea aquí

024 - Reserva C/LXZRC



En puerta de embarque 07:59

El embarque finalizará a las 08:04

Terminal

1

Puerta/Gate

-

Embarque

Grupo 2

Compartir 



Agregar a mi Apple Wallet

Quito a Baltra Islas Galápagos

Vuelo 1 de 1

Compañía

UIO

Aerolínea

UIO

Horario

GPS

Aerolínea Operadora

UIO

LA1413 - 18 de Feb

Boletín de

Boletín



LATAM AIRLINES GROUP S.A.
LATAM Airlines Ecuador S.A. RUC: 1731897154(001)
Conector de Alachagua S/N - Edificio Quique Airport Center Quito Piso: Oficina 303,
Quito - Ecuador

Información de tu compra

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste. No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Nombre Pasajero	ELSA MARINA CHANGO	Documento de	2000047270
Código de Reserva	6EXCR6	N° Pasajero Frecuente	920000472700
Tipo de Pasajero	Adulto	Ciudad y Fecha de emisión	Baños Galapagos, Ecuador 09-OCT-25
Código Reserva otra compañía			
Nombre o Razón	CHANGO ALQUIAR ELSA MARINA	RUC	2000047270
Este documento es susceptible de ser emitido por SRI (Servicio de Rentas Internas de Ecuador)			

Concepto	Numero de	Monto (1)	Tipo	Detalle	Fecha de Expiración	Código de Autorización
Tarifa		USD 154.00				
Equivalente tarifa en moneda de pago		USD 0.00	WARRANT		2025-12-01	230019
Tarifa IVA Impuestos (2)		USD 69.87	(1)	USD 154.00		
Total pasaje	452-27543000377	USD 223.87	(2)	Detalle de impuestos y servicios Pasaje USD 77 IVA IVA 12% USD 1.70 + IVA IVA 0% USD 0.00 + IVA IVA 0% USD 0.00		
Total otros servicios		USD 0.00				
Total pagado		USD 223.87				

FLIGHTS

N° Vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Título	Asiento	Equipaje
			Fecha	Horario	Fecha	Horario				
LA 1342 Operado por LATAM Airlines Group	GALAPAGOS IS. BALTRA	QUITO QUITO	DDM 12- OCT-25	10:35	DIIM 12- OCT-25	16:26	Economy - Y	YESPPABR	Por reservar	Infraestructura pequeña y 1 pieza de 23 Kgs
LA 1413 Operado por LATAM Airlines Group	QUITO QUITO	GALAPAGOS IS. BALTRA	SAB 14- OCT-25	08:34	SAB 14- OCT-25	14:00	Economy - Y	YE277ABR	Por reservar	Infraestructura pequeña y 1 pieza de 23 Kgs

- Información importante: Si uno de los acompañantes tiene una necesidad especial, informarnos al momento de reservar nuestra y +992 48 líneas antes de la salida, llamando a nuestro Contact Center. Para mayor información ingresa a nuestro Centro de Ayuda <http://helpdesk.lan.com.ec/es>
- Si la maleta pequeña excede el tamaño o peso máximo permitido, deberá ser colocada en la bodega de carga por un costo extra. Si no puede ser cargada, no podremos arribar a su país de destino y quedamos responsables de su estancia.
- Antes de viajar leer las instrucciones de seguridad para los pasajeros desde el inicio de FVV 1-19.
- No olvides revisar los horarios de la categoría en vuelo como Gold Plus, Platinum, Black o Black Signature.

N° Vuelo	Aerolínea comercializadora
LA 1342	LATAM Airlines Group
LA 1413	LATAM Airlines Group

- Recuerde revisar su hora de presentación en aeropuerto. Esta será indicada en su boarding pass al llegar al Aeropuerto en nuestra salida. Si no puede hacer su Check in on time, por necesidad incluir equipaje en el aeropuerto, deberá presentarse con la debida autorización.

Para vuelos nacionales:

Dentro de Chile: 2 horas antes del vuelo (3 horas si es a Esmeraldas o Punta Arenas).

Dentro de Brasil: 2 horas antes del vuelo.

Dentro de Ecuador: 2 horas y media antes del vuelo.

Dentro de Colombia: 2 horas antes del vuelo.

Dentro de Perú: 2.00 horas antes del vuelo (3 horas si aplica desde Lima).

Para vuelos internacionales: 3 horas saliendo desde Colombia y 4 horas saliendo desde el resto de los países.

El cargo por gestión que se cobra en los vuelos realizados mediante Ofertas LATAM o Contact Center, en los casos mencionados, también aplica a la persona que no es responsable en caso de cancelación del pasajero.

Equipaje de bodega (transportado en la bodega del avión)

La tarifa Y22FF+6R

Las tarifas Basic y Light no permiten equipaje de bodega. Las tarifas Full y Premium Economy permite 1 pieza de 23 kg en bodega.

Brasil: Las Tarifas Light no permite equipaje de bodega. Las tarifas Standard y Full permiten 1 pieza de 23 kg en bodega. La tarifa Premium Business permite 2 piezas de 23 kg en bodega.

Equipaje en cabina (transportado en la cabina de pasajeros)

La tarifa Basic no permite equipaje en cabina.

Las tarifas Light, Full y Premium Economy permiten llevar en cabina un cubito Economy. Una pieza de equipaje de máximo 12 kg. En algunos casos pueden ser utilizados en los compartimientos superiores de la cabina y las dimensiones máximas son 45cm x 36cm x 25cm (largo, alto, ancho) incluyendo botellas, ruedas y asa. Ten en cuenta que si la maleta pequeña no cumple con estos requisitos será rechazada y anexada a la carga de avión, inclusive en la ruta de emergencia, pudiendo estar sujeta a cobros de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. Revisa los términos y condiciones en www.lap.com. Un artículo personal (carteras, agendas, botella de bebé), a cual deberá ser ubicado bajo el asiento de delante, excepto en primera fila y en caso de emergencia.

Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o robo de objetos frágiles, de alto valor, tanto como de cosas personales (joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como maleta pequeña, para que puedas mantener custodia de ellos.

Elementos no permitidos

NOTIFICACIÓN SOBRE INFRACCIONES DE TRANSPORTE DE BIENES: mercancías peligrosas, como los aerosoles, juegos oficiales y líquidos inflamables o bombas de la aeronave está prohibido. Si no comprendes estos restricciones íntegramente o tienes alguna duda consulta de viaje o directamente en nuestro sitio web. Elementos prohibidos tanto en equipaje de bodega como en maleta pequeña (mercancías).

- El pasaje que compraste puede estar computado por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones puedan ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales a dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolución de pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o cancelar tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

ESTADÍA MÍNIMA REQUERIDA

YE2PPARR

No tiene restricciones de fechas para viajar

RESTRICCIONES DE VIAJE

YE2PPARR

No tiene restricciones de fechas para viajar

ESTADÍA MÁXIMA PERMITIDA

YE2PPARR

Indicará más información durante el check-in.

CAMBIOS

- Para saber las pautas y condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario:
- Si quieres hacer cambios a tu vuelo y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y la tarifa deberá cubrir:
 - Las tarifas de correspondencia en otras nuevas tarifas
 - Si solo se paga, no de las tarifas de viaje y quince mil euros en cambios, lo ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realices la compra de los boletines
- En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, puedes acceder a una nueva:
 - La tarifa pagada o diferida. Si la tarifa original permitía cambios pero no es reembolsable, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

YE2PPARR

Permite cambios antes de la hora del vuelo sin multa. Después de la hora de vuelo hay un cargo de USD 40 por el TAP por cambio, lo que sumamos un cargo de su presentación.

DEVOLUCIONES

- Los boletines emitidos en papel, emitidos online con presencia o sin ella no se devuelven sino se hace uso del pasaje o si se solicita un cambio o devolución en línea después de las tarifas que permitimos devoluciones.
- Pueden ser principales motivaciones para hacer devoluciones en acuerdo a tu itinerario.
- Aunque tu pasaje no permite devolución, tienes derecho a cobrar el reembolso de las tasas de embarque. Ten en cuenta que en algunos países cobran un cargo por servicio.
- En la compra y que este monto no es reembolsable.
- En caso que al que, puedes solicitar la devolución de los pasajes en la oficina de atención al cliente de nuestra sede. Si tu vuelo es internacional y después una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que aún puedes solicitar el reembolso antes del inicio de la salida del primer vuelo de la itinerario.
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa más el impuesto.
- Si el pasajero desea en efectivo, la devolución se realizará a través de transferencia bancaria o una cuenta en moneda local según el tipo de campo oficial vigente a la fecha de la solicitud.
- CARGO POR EMISIÓN DE TICKET: Se cobrará un cargo por emisión de tarjeta por cada segmento y se cobrará también la emisión de boleto para menor o 10 días en vuelos nacionales y TAP para vuelos internacionales. Tienes derecho a devolución de este cargo cuando se produce una cancelación de la itinerario por causas atribuibles a la Aerolínea.

YE2PPARR

Cargo del 70 por ciento en caso de no presentación.

• **VALIDEZ DEL PASAJE:** La tarifa no permite cambios ni devoluciones, solo se aplican las tarifas de salida y llegada correspondientes al momento de la salida. Si la tarifa permite cambios y/o reembolsos, el pasaje es válido por 12 meses desde la fecha de emisión. Sin embargo, una vez que tu viaje haya comenzado, tu pasaje expirará cuando se haya excedido la estadía máxima o en la última fecha de viaje que la tarifa permita.

• **CHECK-IN:** Antes de viajar haz el check-in en nuestro sitio web, aplicación o en la oficina de atención al cliente. Si solo viages con el mismo segmento, el check-in debe realizarse a la salida de embarque. La tarifa no está sujeta a tarifa A3 y 2 horas antes del vuelo. Para aprovecharlo, debes ingresar tu número de identificación turística o tu número de documento de identificación y la tarjeta de reserva. Con estos datos se crean los tickets de check-in y las restricciones de vuelos en nuestro sitio web. Recuerda hacer el check-in con la aplicación o en la web de la aerolínea que nos representa.

• **REQUISITOS ESPECIALES:** Si tienes alguna necesidad especial, ponte en contacto con nuestro Centro de Atención al Cliente o en las oficinas de atención al cliente que nos representan. El cargo debe de realizarse antes de la salida y el día de salida de cada segmento.

• **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportarse de acuerdo a una de estas alternativas: como un adulto pagando o como un niño o una niña de 2 años sin derecho a asiento. Solo pueden transportarse en la cabina del avión o en cabina sujeta a disponibilidad de espacio. Para los niños pagando por vuelos LATAM Airlines Group, entre la persona responsable que aplica por el niño o niña no más de dos años con la persona que opera el vuelo.

• **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o los segmentos que conforman el itinerario deben utilizarse en el orden indicado. La aerolínea, de acuerdo con las condiciones establecidas por la legislación vigente, puede negar el embarque a un pasajero que no haya cumplido con el orden del itinerario mencionado anteriormente o al pasajero que no haya cumplido con las reglas indicadas en su pasaje. Si no se utiliza uno de estos segmentos, el itinerario se cancelará en su totalidad sin reembolso previo y no se realizará ninguna devolución o reembolso que las condiciones de la tarifa permitan. Por ejemplo, si un pasajero no utiliza el primer segmento del itinerario, no podrá utilizar ningún otro segmento subsiguiente. No se podrá utilizar el vuelo de regreso. El pasaje comprado es irrevocable.

• **ASIENTOS:** Con las tarifas Premium Light puedes comprar un asiento EXTRA y no estándar. Si la tarifa es Plus, puedes elegir o no un asiento estándar según sea el caso. Si compras una tarifa TOP o eres socio Platinum, Black o Black Signature, puedes elegir un asiento LATAM en mayor, menor o cuando haya espacios disponibles, de la cabina pueden autorizar un asiento estándar de manera gratuita. Puedes seleccionar la cabina en las Vuelos. Puedes comprar un asiento en vuelos operados por LATAM.

• El pasajero es responsable de proporcionar toda la documentación requerida para ingresar a cualquiera de los países o países en tránsito, por lo que recomendamos contactar con el consulado del país o de los países a los que se viaja.

• **BOLETINES EN LAS PARADAS:** El vuelo tiene una parada antes del destino final, aunque si es necesario pasar por la parada para que tengas acceso a la documentación legal.

• Las condiciones de pasaje de niños se aplican al valor del pasaje, sin incluir los cargos por combustible ni los impuestos.

• **ACUMULACIÓN DE PUNTOS MILEAS:** Con más información sobre las reglas que aplican para acumular puntos en el programa de fidelización de la aerolínea.

• **LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un vuelo que tiene un destino final en una ciudad en un país que no sea el país de salida de este fondo de las operaciones de un fondo de información del Convenio de Montreal al Convenio de Montreal de 1991 o de 2002, así como el contrato de la aerolínea y sus disposiciones internas, pueden ser aplicables y todo su viaje, incluido cualquier seguro de salud, de los pasajeros de salida y destino. El estado aplicable sigue y continúa la responsabilidad de los pasajeros y los pasajeros por su propia responsabilidad.

permanente, destrucción o pérdida o daño de equipaje y por la demora de los pasajeros y el equipo. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Otro seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su agente o representante de la compañía de seguros. [1]

[1] Solo aplica para vuelos desde y hacia Estados Unidos

Cancelaciones y retrasos significativos (DOMINION INTER >= 6h) en vuelos desde o hacia los Estados Unidos.

Si la viaje cancelado o reprogramado tiene origen o destino en los Estados Unidos, podrás elegir una de las siguientes opciones:

- Viajar en el día o próximo;
- Reprogramar la salida sin costo (manteniendo la misma clase y origen/destino);
- Ocupar abordo o salir sin fecha fija para viajar, por hasta 12 meses de la fecha de la primer vuelo original comprado;
- Oportunidad de descuentos y beneficios (ajustes de tarifas, equipaje no incluido, etc.).

Al aceptar o no elegir ninguna de las opciones anteriores antes de la hora de salida de tu vuelo, se programará automáticamente la devolución total de tu pasaje y adicionales no usados, en cumplimiento de la regulación de recursos del Departamento de Transporte de los Estados Unidos.

Para para la emisión de devoluciones:

- 15 días hábiles para números telefónicos con tarjeta de crédito
- 30 días hábiles para otros métodos de pago.

Para cualquier duda posterior, por favor comuníquese con nuestro Contact Center número 800-526-2000) o visite nuestra página web

Zimbra:

katty.coba@aviacioncivil.gob.ec

COMPLETAR DOCUMENTACION

De : Katty del Rocio Coba Espinoza
<katty.coba@aviacioncivil.gob.ec>

mié., 22 de oct. de 2025 15:48

1 ficheros adjuntos

Asunto : COMPLETAR DOCUMENTACION

Para : Elsa Chango Aguilar
<elsa.chango@aviacioncivil.gob.ec>

Para o CC : Maria Sol Vanoni Santos
<mariasol.vanoni@aviacioncivil.gob.ec>, Katty
Cecibel Intriago Andrade
<katty.intriago@aviacioncivil.gob.ec>

Estimada Comisionada,

Al revisar la documentacion de la Comisión de Servicio a la ciudad de Quito, se observa que falta el documento de presentación y culminación del curso

--

Saludos Cordiales

Katty Caba Espinoza
Asistente Financiero
Gestión Interna de Contabilidad Zonal
SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL

Av. De las Américas y José Páez de Tarma
(593) 2 294-7400 Ext. 2051
www.aviacioncivil.gob.ec



FI AEC
ECUADOR

Dirección General
de Aviación Civil

firmas
2023

firma dic 2023.png
36 KB

794

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-0001-0000 SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL

Ejercicio: 2025
No. Fondo Global: 254
No. Formulario Interno: 731
Unidad Gastadora: 001 - SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL

RUC/CI Responsable: 2000047270
Nombre Responsable: CHANGO ALGUIAR ELSA MARINA
Monto Fondo Global: 480.00
Monto Fondo Interno: 480.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

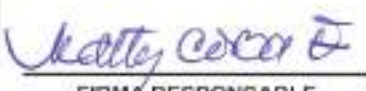
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: POA No. 22 ANTICIPO VIATICOS COMISION DE SERVICIO SRA. ELSA CHANGO ALGUIAR DEL 12 AL 18 DE OCTUBRE DE 2025 A QUITO DE CONFORMIDAD MEMORANDO No. DGAC-SEGS-2025-0688-M (CURSO SEGURIDAD OPERACIONAL EN LA ETAC)

No. de Solicitud: 254
No. de Doc. Aprobación: 254
No. de CUR Contable: 121105700

Fecha Solicitud: 13/10/2025
Fecha Aprobación: 13/10/2025

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	2000047270	121105700	NO	480.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--





Dirección General de Aviación Civil

Fdo 214

PAGO DE ANTICIPO DE VIATICO					
SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL					
NOMBRE:	ELSA CHANGO ALGUIAR				
FECHA:	12 AL 18 DE OCTUBRE DE 2025				
MEMORANDO	DGAC-SEGS-2025-0686-M				
LUGAR:	QUITO				
VALOR DIA:	80,00	COMISION DIAS	6	TOTAL	480,00
TOTAL				480,00	

SON: CUATROCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES

ELABORADO:

Katty Corrao E

KATTY COBA ESPINOZA
ASISTENTE FINANCIERO

REVISADO:

Katty Corrao E

ING. KATTY INTRIAGO A.
ANALISTA FINANCIERA 2



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES - DGAC-SEGS-2025-0686-M	FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 07 DE OCTUBRE DEL 2025		
☒ VIÁTICOS	☐ MOVILIZACIONES	☐ SUBSISTENCIAS	☐ ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: CHANGO ALGUIAR ELSA MARINA	PLANTILLA QUE ORIGINÓ: RESP. ADMINISTRACIÓN ARPTO. SEYMOUR		
Ciudad - Provincia DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL: QUITO - PICHINCHA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR : SUBDIRECCIÓN ZONAL - ADMINISTRACIÓN ARPTO. SEYMOUR DE BALTRA.		
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	HORA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
12- OCTUBRE 2025	12:00 H	18 OCTUBRE 2025	13:30 H

SERVICIOS QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
Asistir a CAPACITACIÓN Curso SMS (OPS-SMS-2025-005-F) en ETAC - UIO.
Convocado mediante MEMORANDO DGAC-5701-2025-3370-M y Autorizado en hoja de ruta del memorando Nro. DGAC-SEGS-2025-0686-M

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (AEREO, AEROTRASCENDENTE, TERRESTRE)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA HH:MM	FECHA dd-mm-aaaa	HORA HH:MM
AEREO	LATAM	BALTRA-UIO	12-10-2025	12:00 H	12-10-2025	16:00 H
AEREO	LATAM	UIO-BALTRA	18-10-2025	12:00 H	18-10-2025	13:30 H

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PACIFICO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	Nº. DE CUENTA: 1007061552
-------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



ELSA MARINA CHANGO
ALGUIAR



ELSA MARINA CHANGO
ALGUIAR

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR TLGA. ELSA MARINA CHANGO ALGUIAR RESP. ADMINISTRACIÓN ARPTO. BALTRA	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE TLGA. ELSA MARINA CHANGO ALGUIAR RESP. ADMINISTRACIÓN ARPTO. BALTRA
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE NOMINADOR O SU DELEGADO SR. JUAN CORREA GUAMAN	NOTA: Esta solicitud genera los costos por la autorización, los que son de cargo de la unidad solicitante. El/la solicitante debe cumplir con los siguientes requisitos: 1. El/la solicitante debe presentar la solicitud de autorización de viaje. 2. El/la solicitante debe presentar la solicitud de autorización de viaje. El/la solicitante debe presentar la solicitud de autorización de viaje.
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO SR. JUAN CORREA GUAMAN SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL	



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEGS-2025-0686-M

Santa Cruz, 07 de octubre de 2025

PARA: Sr. Juan Oswaldo Correa Guaman
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA ASISTENCIA A CURSO SMS
EN ETAC - UIO. TIQA ELSA CHANGO.

De mi consideración:

ANTECEDENTE

Mediante memorando Nro. **DGAC-SZOL-2025-3370-M** de fecha 07 de octubre 2025 el Señor Subdirector Zonal del Litoral emite nómina para curso de SMS en la Escuela Técnica de Aviación Civil – Quito donde se incluye a la suscrita Tlga. Elsa Chango Alguar, motivo que se ejecutara del 13 al 17 de octubre 2025 en ETAC-UIO.

REQUERIMIENTO

En base a lo antes expuesto me permito solicitar a señor Subdirector Zonal, se autorice a la Suscrita Tlga. Elsa Chango Alguar para el cumplimiento de la comisión de servicios institucionales desde el domingo 12 de octubre al sábado 18 de octubre 2025, vista que los vuelos comerciales en el Aeropuerto de Baltra hacia la parte continental (Guayaquil) es desde las 10:00 hasta las 13:30 h y para poder asistir al curso en ETAC – UIO debo viajar un día antes del inicio del curso y retornar un día después finalizado el Curso.

Motivo por el cual es necesario la asignación de viáticos y emisión de boleto aéreo para la suscrita, desde el 12 al 18 de octubre 2025 incluido días de fines de semana (domingo 12 y sábado 18 de octubre 2025).

Datillo para emisión de boleto aéreo:

NOMBRE: ELSA MARINA CHANGO ALGUAR

CECULA: 200004777-0

RUTA y FECHA SALIDA: BALTRA – UIO el 12 de octubre del 2025

RUTA y FECHA RETORNO: UIO - BALTRA el 18 de octubre del 2025.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Dirección General de Aviación Civil

Director General: Juan Carlos Rodríguez

Código postal: 100101 Quito-Ecuador. Teléfono: (02) 254 2541

ESENCIA@guano.gov.ec





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEGS-2025-0686-M

Santa Cruz, 07 de octubre de 2025

Documento firmado electrónicamente

Tiga, Elsa Marina Chango Algarín

ANALISTA DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA 1

Referencias:

DGAC SZOL 2025 1170 M

Anexos:

dgac szol 2025 1170 m-19159001759569592.pdf

Copie:

Sra. Mg. Elysa Rosales Caden Liscano
Analista Administrativo 3

Sra. Patricia Del Rocio Flores Cajas
Asistente de procedimientos



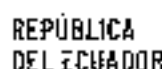
Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Guayaquil, 14 de mayo 19 de agosto

Código postal: 090311 Guayaquil. Teléfono: 4612 2861/2

Correo electrónico: dgac@dgac.gob.ec
www.dgac.gob.ec

EL MUNDO
ECUADOR



Hoim de Ruta

İletişim / Contact information: 30340-10000, 224813, 43511, 43511

Correspondence: Erik K. von Elm, Department of Psychology, University of Amsterdam, 1018 CA Amsterdam, The Netherlands. E-mail: e.k.vonelm@uva.nl

[illegible]

Baza de date						
Tipul	Titlu	Realizarea	Agenda	Forma	No. Data	Conținutul
Documente de lucru	Documente de lucru	2010-2011	Reședință	Documente de lucru	1	Documente de lucru
Documente de lucru	Documente de lucru	2010-2011	Reședință	Documente de lucru	2	Documente de lucru
Documente de lucru	Documente de lucru	2010-2011	Reședință	Documente de lucru	3	Documente de lucru
Documente de lucru	Documente de lucru	2010-2011	Reședință	Documente de lucru	4	Documente de lucru

European General de Aviation Civil

Direction: Please give the last 10 to 15 minutes

Código postal: 14 482 / Calle Lezarda. Teléfono: 536 234 600

5088



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SZOL-2025-5370-M

Guayaquil, 07 de octubre de 2025

PARA: Sr. Mgs. Karina Verónica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

Sr. Miguel Alejandro Del Ray Morales
Director de la Escuela Técnica de Aviación Civil, Encargado

ASUNTO: SOLICITUD CURSO SMS EDGAR NAVAS ALDO

De mi consideración:

En virtud de la necesidad de contar con la adecuada capacitación y lo estipulado en la programación de la Escuela Técnica de Aviación Civil, y con la finalidad de la aplicación de estándares y regulaciones con el fin de mejorar la eficiencia en el control de la seguridad operacional de Aeropuerto.

Se remite la nómina de asistentes al siguiente curso:

CURSO	SISTEMA
ENFOQUE	SEGURIDAD OPERACIONAL
CODIGO CURSOOPS-SMS-2025-005-F	
MODALIDAD	PRESENCIAL
LUGAR	AULAS ETAC
FECHA	14 A 17 OCTUBRE 2025

1. Chango Alguilar Elsa
2. Lecero Ortiz Fernandón
3. Navas Mangarres Edgar

Comunico para las fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atemunemente,

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Ecuador Amer 14 - 14, 10 de Agosto

Código postal: 110400 Guayaquil Ecuador Teléfono: 043 234 6000

Correo electrónico: dgac@dgac.gub.ek

EL AVISO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SZOL-2025-3370-M

Guayaquil, 07 de octubre de 2025

Documento firmado electrónicamente

Sr. Juan Oswaldo Correa Guaman

SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL, SUBROGANTE

Referencia:

- DGAC-SZOL-2025-2116-M

Copia:

Sra. Tigris Elena María Chango Alguar
Analista de Información Aeronáutica 1

Sr. Lic. Edgar Leonardo Narva Minjares
Inspector de Aeródromo

Sr. Fernando Fabricio Lecaro Ortiz
Controlador de Aeródromo 1

Sra. Pía Inés Jarama Perpetua Roca Lantini
Analista de Recursos Humanos 1

II



VERIFICAR
FIRMA
ELECTRÓNICA
CORREA

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Sucre y Amazonas, 10 y 11 de Agosto

Código postal: 110102 - Guayaquil - Teléfono: 491 1 204 0000

00000000000000000000

EL NUEVO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SZOL-2025-3397-M

Guayaquil, 08 de octubre de 2025

PARA: Sra. Mgs. Valeria Naitala Alcaraz Calderón
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: AUTORIZACIÓN FIN DE SEMANA, COMISION DE SERVICIO
INSTITUCIONAL A FAVOR TLGA ELSA CHIANGO ALQUIAR DEL
17 AL 18 DE OCTUBRE 2025.

De mi consideración,

Por el presente y en cumplimiento a la Resolución DGAC-DGAC-2021-0024-R, emitida el 03 de marzo del 2021, "Artículo 1.- Delegar a la Coordinadora General Administrativa, la facultad de autorizar el cumplimiento de Servicios Institucionales a las y los servidoras públicas y las y los trabajadores de la Dirección General de Aviación Civil, durante los días feriados o de descanso obligatorio, siempre que corresponda a situaciones excepcionales dispuesta por la máxima autoridad, previo informe técnico motivado de la respectiva Coordinación", adjunto me permito remitir a Usted, Señora Coordinadora General Administrativa y Financiera, el informe legalizado, suscrito por el Señor Administrador Aceptuante de Seymour de Balboa, mediante el cual expone la necesidad de asistencia al curso SMS Código OPS-SMS-2025-005-F, a la Tlga. Elsa Chango Alquiara, a desarrollarse en la ciudad de Quito, inscripciones de la ETAC

Por tal motivo me permito solicitar su autorización para que la Tlga. Elsa Chango Alquiara pueda asistir al curso SMS Código OPS-SMS-2025-005-F y cumplir con la comisión de servicios institucional desde el día domingo 12 al sábado 18 de octubre del 2025.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

St. Juan Oswaldo Correa Guaman

SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL, SUBROGANTE

Anexos:

formato_solicitud_cobertura_servicio_institucional_signed.pdf
informe_servicio_fin_de_semana_comision_servicio_institucional_signed.pdf
dlga-sgs-2025-0055-en.pdf
dlga-sgs-2025-1179-m0951516001759872112.pdf
hoja_de_ruta_dgac-reg-2025-0086-in.pdf

Dirección General de Aviación Civil

Crocoto 1, av. Gales Cel 50, Av. De la Aguja

Código postal: 09001 Quito Ecuador. Teléfono: (02) 224 9690

Correo electrónico: dgac@dgac.gob.ec





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

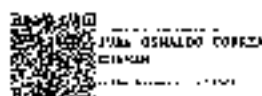
Memorando No. DGAC-SZOL-2025-3397-M

Cayashquil, 08 de octubre de 2025

Copia

Sra. Tilda Rosa Marina Chango A. J. J. J.
Analista de Información Aeronáutica 1

cc



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Juan de Miró Quesada y Av. 10 de Agosto

Código postal: 080127 / Quito, Ecuador. Teléfono: +593 2 257 4000

www.dgac.gob.ec

EL MUNDO
ECUADOR

00



**DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
SUBDIRECCIÓN ZONAL DEL LITORAL
AEROPUERTO "SEYMOUR" DE BALTRA**

INFORME AUTORIZACIÓN PAGO FINES DE SEMANAS

Asunto: SOLICITUD, AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS EN FINES DE SEMANAS Y FERIADOS.

Fecha: 07 de octubre 2025

1. ANTECEDENTES

Mediante memorando Nro. DGAC-SZOL-2025-3370-M con fecha 07 de octubre 2025 el señor Subdirector Zonal del Litoral remite nómina para curso SMS en la ETAC – UIO, donde se incluye a la Sra Elsa Chango asistencia a curso que se realizará del 13 al 17 de octubre 2025 en la ciudad de Quito.

Mediante Memorando DGAC-SFGS-2025-0686-M, de fecha 07 de octubre de 2025 suscrito por la Administradora del Aeropuerto de Seymour de Baltra, solicita al señor, Subdirector Zonal del Litoral, se autorice a la Suscrita Tlga. Elsa Chango Alguar para el cumplimiento de la comisión de servicios institucionales desde el domingo 12 al sábado 18 de octubre 2025, vista que los vuelos comerciales en el Aeropuerto de Baltra hacia la parte continental (Guayaquil) es desde las 10:00 hasta las 13:30 hl y para poder asistir al curso en la ETAC - UIO debo viajar un día antes del inicio del curso y retornar un día después finalizado el Curso.

Mediante hoja de ruta del Memorando DGAC-SEGS-2025-0686-M, el señor subdirector Zonal autORIZA la comisión de servicio para la Sra. Tlga. Elsa Chango

2. BASE LEGAL:

Reglamento de pago de viáticos fines de semana

Resolución Nro. DGAC-DGAC 2021-0024 R, emitida el 03 de marzo de 2021.

3. ANÁLISIS TÉCNICO

JUSTIFICACIÓN

Oficina Técnica 2 Aeropuerto Seymour de Baltra.

La misión del Aeropuerto de Seymour es coordinar y controlar las actividades técnicas, operativas administrativas del aeropuerto a su cargo a fin de garantizar que las operaciones aéreas sean seguras, regulares, y eficientes dentro del marco legal que rige la actividad aeronáutica del país, en virtud de fortalecer las competencias institucionales en materia de administrativo y operaciones, se solicita la asistencia de la Sra. Tlga. Elsa Chango Alguar al curso de SMS Código OPS-SMS-2025-005-F.

4. CONCLUSIONES

Se solicita que la funcionaria Tga Elsa Chango Alguiar que cumple funciones de Administrador Aeroportuario y operaciones en el aeropuerto de Baltra, asista a esta capacitación para brindar una eficiente labor dentro de la actividad aeronáutica y fortalecer las competencias institucionales en materia de Seguridad operacional.

5. RECOMENDACIONES

Se recomienda autorizar la comisión de Servicios institucionales a la Tga Elsa Chango Alguiar, Responsable de la Administración Seymour Baltra, para asistencia a curso SMS Código OPS-SMS-2025-005-F, a desarrollarse en los días del 13 al 17 de octubre 2025 en la ETAC

Adicional se indica por motivo de logística la servidora Tga. Elsa Chango, debe transportarse un día antes a la ciudad de Guayaquil y retornar un día después, por motivo que los itinerarios de vuelos en la isla Baltra es desde las 10:00 a 13:30 h, por lo cual se solicita la autorización de la comisión de servicios institucional desde el **día domingo 12 de octubre 2025 al sábado 18 de octubre del 2025.**

DEPENDENCIAS	PROCESOS	FIRMAS
ELABORADO POR: Tga. Elsa Chango Alguiar	Resp. Administrador Aeroportuario	 TGA ELSA CHANGO ALGUIAR ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO
APROBADO POR: Sr. Juan Correa Guaman	Subdirector Zona del Litoral (S)	 SR. JUAN CORREA GUAMAN SUBDIRECTOR ZONA DEL LITORAL (S)



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEGS-2025-0694-M

Santa Cruz, 08 de octubre de 2025

PARA: Sra. Econ. María Sol Vaneza Santos
Analista Financiero 3

ASUNTO: SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE FONDOS A FAVOR ELSA
CHANGO ALGUIAR, COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONAL
EN ETAC - UIO DEL 12/10/2025 AL 18/10/2025

De mi consideración:

En atención al memorando DGAC-SZC01.2025-1170-M, emitido por el Señor Subdirector Zonal y el autorizado en copia de ruta Nro. DGAC-SEGS-2025-0686-M donde la Administración del Aeropuerto de Bultra, solicita autorización al señor, Subdirector Zonal del Litreul, para que la suscriba Tlga. Elsa Chango Alguilar, cumpla Comisión de Servicios Institucional en ETAC - UIO para asistencia a curso SMS Código OPS-SMS-2025-005-T, desde el domingo 12 hasta el sábado 18 de octubre del 2025.

Por tal motivo y en vista que se encuentra autorizando el documento antes indicado, agradeceré a usted señora Economista, favor se digna disponer a quien corresponda se proceda con la respectiva Certificación Presupuestaria a favor de la Sra. Tecnóloga Elsa Chango Alguilar, mismo que cumplirá comisión de servicios Institucionales en ETAC - UIO en fechas antes indicadas incluyendo días de fin de semana.

Adicional se adjunta documentos para el respectivo trámite solicitado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tlga. Elsa Martina Chango Alguilar
ANALISTA DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA 1

Adjuntos:

- formato_solicitud_comision_etac_1a-sigred-sigred-sigred(594969091759272948).pdf
- informe tecnico fin de semana con sus datos_etac_1a-sigred-sigred-sigred(59891240001759372948).pdf
- dgac-szs-2025-1170-m0324051001349872049.pdf
- dgac-segs-2025-0686-m-04496350617593722948.pdf
- copia de ruta dgac-segs-2025-0686-m0324051001349872049.pdf
- dgac-szs-2025-1170-m_solicitud_etac_fin semana.pdf

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: E. González Leizaola y C. Rodríguez

Código postal: 170101 Quito-Ecuador. Teléfono: +593 2 294 2000

Web: www.dgac.gob.ec www.dgac.gov.ec





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGACC-SIGES-2025-0694-M

Santa Cruz, 08 de octubre de 2025

A: Srta.

Sra. Katty Del Rocio Cuba Espinoza
Asistente Financiera



WILSA RAQUEL GONZO
ASISTENTE

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Juan Montalvo 10 de Agosto

Código postal: 170601 - Quito - Ecuador Teléfono: +593 2 2961100

atencion@dgacc.gob.ec

A 80005
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZAFF-2025-3963-M

Guayaquil, 13 de octubre de 2025

PARA: Sra. Tga. Elsa Marina Chango Alguar
Analista de Información Aeronáutica 1

ASUNTO: VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA FAVOR
ELSA CHANGO ALGUIAR, COMISIÓN DE SERVICIOS
INSTITUCIONAL EN ETAC - UJO DEL 12/10/2025 AL 18/10/2025

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. DGAC-SEGS-2025-0694-M del 08 de Octubre de 2025 y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución Nro. DGAC-DGAC-2021-0002-R, esta Gestión comunica a usted, que existe disponibilidad presupuestaria en la partida 530303 denominada "Viáticos y Subsistencias en el interior" por el monto de USD. 480,00 (Cuatrocientos ochenta dólares con 00/100 ctvs.) para cubrir el cumplimiento de servicios institucionales de la Tga. Elsa Chango Alguar, durante los días 12 al 18 de octubre de 2025, quien cumplirá comisión de servicios institucionales en ETAC - UJO para asistencia a curso SMS Código OPS-SMS-2025-005-F.

Se deja constancia que los actos administrativos así como el cumplimiento de la normativa vigente son de exclusiva responsabilidad de sus ejecutores.

Cun sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. María Sol Vanoni Santos
ANALISTA FINANCIERO 3

Referencias:
- DGAC-SEGS-2025-0694-M

Adjuntos:
- informe_tecnico_fin_de_semana_excursion_elsa_etac_ujo_signed-signed18985240001759872949.pdf
- dgac-segs-2025-1270-nb324051001759872949.pdf
- formato_servicio_institucional_etac_ujo_signed-signed159694901759872943.pdf
- dgac-segs-2025-0694-nb324051001759872949.pdf
- hoja_de_ruta_dgac-segs-2025-0686-mb306665901759922263.pdf

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Ecuador, Quito Del 14 de la 10 de Agosto

Código postal: 090407 Ciudad Ecuador Teléfono: 044 2 254 6000

Correo electrónico: dgac@dgac.gob.ec





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memoranda Nro. DGAC-ZAFI-2025-3963-M

Guayaquil, 13 de octubre de 2025

- dgac-zaf-2025-3963-m_documento_fin_semanas.pdf

Ccpto

Sra. Katty Del Rocío Caba Espinoza
Asistente Financiero



Documento con Validación
Digital

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Tumbaco, Av. del 9 de Abril, 10 de Agosto

Código postal: 090601 Quito, Ecuador. Teléfono: +593 2 394 7100

WWW.DGAC.GOV.EC

EL NEPTÚ
EQUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ejercicio: 2025

INFORME DE RUTA CRÍTICA DEL CUR CONTABLE

Página: 1 de 1
Fecha: 15/10/2025
Hora: 08:50:39
Reporte: R008*5813.mdc

RUC/Código	Rendimiento	eq. CUM	Usurario del CUR	Mora	Fecha		Tiempo aprox. 0-3-A	Punto Sal. Pago D	MBF + BCC en D+3 E-Da	Fecha		DY BCC en D+3 +1-G-D	Total Ruc en D+3 en D+3 E-H
					Pla:	Act:				Fin:	Fin:		
ENTIDAD													
00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													
00000000													